

V CONCURSO 2026

MICRORELATOS Y RELATOS CORTOS LA DILIGENTE

bases del concurso

2 CATEGORIAS

1 premio valorado en más de 1500€ para cada categoría

Experiencia gastronómica para 6 personas

CON CHEF Y SUMILLER PRIVADOS

Lote de vinos únicos
SELECCIÓN DE VINOS DE EDICIONES LIMITADAS VALORADO EN MÁS DE 060€

Plazo de presentación de obras

**28 DE MARZO DE 2026
AL 9 DE JUNIO DE 2026**

Fallo del concurso
**19 DE JUNIO DE 2026
A LAS 21:30H
EN EL PALACIO ALMUDÍ**



LEE ANTES DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO

1.- Objeto. El apoyo a la creación literaria contribuye de forma decisiva al fomento de la lectura, y ésta es la actividad cultural por excelencia que aporta valor público y libertad íntima a la vida de los ciudadanos. Así pues, sobre los fundamentos de incentivar la creatividad e imaginación, fomentar y premiar la escritura literaria, con el desafío de escribir un microrrelato o relato que obliga a decir más con menos, y fomentar la cultura del vino, siendo éste un componente obligatorio de las obras, La Diligente Compañía de Vinos, convoca el IV Concurso de Microrrelatos y Relatos Cortos LADILIGENTE.

2.- Participantes. Podrán optar al Concurso cualquier persona mayor de 18 años en cada una de las modalidades o categorías, utilizando diferentes seudónimos.

MODALIDAD MICRORRELATO: Cada participante podrá concursar con un único microrrelato. Los microrrelatos, escritos en lengua castellana, no sobrepasarán las 100 palabras más el título. Deberán ser originales e inéditos, y no haber sido premiados en ningún otro certamen o concurso anterior.

Consultas e Información: www.ladiligente.es

MODALIDAD RELATO CORTO: Cada participante podrá concursar con un único relato corto. Los relatos, escritos en lengua castellana, no sobrepasarán las 1000 palabras más el título. Deberán ser originales e inéditos, y no haber sido premiados en ningún otro certamen o concurso anterior.

Consultas e Información: www.ladiligente.es

3.- Formato. Será condición indispensable que el “vino” “esté presente en la obra literaria. La obra destinada a concursar tendrá una extensión máxima de 100 palabras (microrrelato) o 1000 palabras (relato corto) más el título. Se enviará en documento de Word o PDF tamaño DIN A4 (210x 297 mm), en letra Arial 12 y color de fuente automático (negro).

4.- Forma de envío. Para participar es necesario seguir estas indicaciones:

- Paso 1: Enviar un correo a la dirección: concurso@ladiligente.es escribiendo el título y el seudónimo en el campo “asunto” y adjunto el documento con las condiciones descritas en el punto 3. En este correo electrónico no podrán aparecer bajo ningún concepto los datos personales del autor de la obra pudiendo darse por nula la participación de ser así.

- Paso 2: Enviar otro correo a: ladiligente@ladiligente.es con los datos personales asociados al seudónimo de la siguiente manera: Se deberá escribir el seudónimo en el “asunto” del correo y los datos personales en “el cuerpo del mensaje”.

Dicho documento plica contendrá también una declaración firmada que exprese la aceptación de las bases y condiciones de este Concurso, así como la garantía de que la obra no está pendiente del fallo de ningún otro concurso y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma y en sus diferentes modalidades.

Los datos personales contendrán:

- Nombre y apellidos completos
- Seudónimo que escogiste para firmar tu obra
- Dirección postal
- DNI/NIF
- Teléfono de contacto

Estos datos no serán utilizados por terceros y serán para uso de La Diligente Compañía de Vinos. Todos los microrrelatos y relatos se publicarán en: www.ladiligente.es , con el fin de animar a leer y disfrutar de la lectura de los mismos.

5.- Plazo de presentación. La admisión de originales será a partir del 28 de Marzo de 2026 y se cerrará el próximo 09 de Junio de 2026 a las 23:59h.

Encuentra la idea
para dejar llevar tu
inspiración en
nuestra selección de
paisajes
embotellados.
Tenemos ese vino
que ofrecerte
y más de mil
maneras en las que
armonizarlo; con
cultura y arte.

Búscanos en redes
sociales

@LADILIGENTE

#SEDDEBUENVINO
#GENTEDILIGENTE
#BEBERVIVIR



6.- Jurado. El jurado estará compuesto por representantes del mundo de la literatura, la cultura y del vino, designados por la Diligente Compañía de Vinos. Este jurado será el que decida cuál es el único relato, en cada modalidad, ganador del concurso. Se premiará la expresividad, creatividad, originalidad y el sentido de la obra.

7.- Fallo. El fallo del jurado será inapelable y podrá ser considerado desierto. Los ganadores se anunciarán el de 19 de Junio de 2026 se dará a conocer el fallo tras este momento a través de las redes sociales de la Diligente y su web www.ladiligente.es

8.- Premio.

MODALIDAD MICRORRELATO La autora o autor de la obra que resulte ganadora recibirá un único premio. Lote de vinos valorado en 600€ y una experiencia gastronómica de Cata Maridaje con chef y sumiller para 6 personas en La Diligente - La Tienda (Murcia) valorada en 900€.

MODALIDAD RELATO CORTO La autora o autor de la obra que resulte ganadora recibirá un único premio. Lote de vinos valorado en 600€ y una experiencia gastronómica de Cata Maridaje con chef y sumiller para 6 personas en La Diligente - La Tienda (Murcia) valorada en 900€.

El evento - entrega de premios tendrá lugar en el PALACIO del ALMUDÍ de Murcia el viernes 19 de Junio de 2026 a las 21:30h en la que tendrán lugar la lectura de los originales ganadores del concurso y un ágape para los asistentes.

9. Cesión de derechos.

El autor premiado cede los derechos de autor de la obra premiada a La Diligente Compañía de Vinos, tanto para su publicación como difusión en cualquier soporte incluida su explotación comercial y ello en contra prestación directa como beneficiario del premio concedido y estipulado en el presente concurso. Entre los derechos cedidos por el autor a La Diligente Compañía de Vinos, se entenderán comprendidas las ediciones en papel y las versiones electrónicas (a saber: aquellas que incluyan todo o parte de sus contenidos digitalizados, asociados o no a elementos multimedia), y/o audiolibro (a saber: cualquier fonograma que contenga una lectura de la obra, dramatizada o no), pudiendo reproducir, almacenar y distribuir copias totales o parciales en cualquier formato digital y soporte electrónico en su más amplio sentido, pudiendo transmitirla a través de Internet y otras redes informáticas y de telecomunicaciones y permitiendo a terceros su lectura (licencia on line, streaming, etc.), reproducción, descarga y/o almacenamiento permanente, así como el derecho de transformación y adaptación de las obras en cualquier modalidad audiovisual. Quedan también reservados en exclusiva a La Diligente Compañía de Vinos los derechos de traducción para la edición en todos los idiomas, así como la posibilidad de cesión a terceros. La Diligente podrá realizar cuantas ediciones decida de la obra. El contenido de las presentes bases tendrá la consideración de contrato de cesión de derechos entre ambas partes. Dado que uno de los objetivos primordiales de este Premio es el fomento de la lectura, de la escritura, el concursante autoriza expresamente a la entidad convocante a utilizar con fines publicitarios su nombre y su imagen como participante en el Premio.

10.- Aceptación de las Bases.

La participación en este concurso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases.